PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE ALIMENTOS (BOLSA DE VIVERES) PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS AL

SIPTRAMUN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Ruc/código: 20568976747 Fecha de envío: 16/04/2024

Nombre o Razón social : FOOD'S CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- Hora de envío : 23:07:32

FOOD'S CENTER S.A.C.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

La empresa GLORIA S.A. fabricante de la LECHE EVAPORA ENTERA, recientemente realizo la variación de presentación del tarro de leche objeto de contratación de 395g a 390g teniendo en cuenta que la etiqueta y la composición nutricional es la misma, se solicita ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, cambie de presentación del producto ofertado debido a que ya no se encuentre en el mercado por lo que se requiere reformular la presentación del producto

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: - Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el requerimiento del área usuaria es leche evaporada entera la cual deberá cumplir, sin embargo se acoge en lo referente al contenido que efectivamente en la actualidad corresponde a la presentación de 390g

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

390g

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE ALIMENTOS (BOLSA DE VIVERES) PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS AL

SIPTRAMUN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Ruc/código : 20568976747 Fecha de envío : 16/04/2024

Nombre o Razón social : FOOD'S CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- Hora de envío : 23:07:32

FOOD'S CENTER S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se CONSULTA en la ficha técnica en el caso del aceite es de 1L o de 900ml, hay diferencia en el requerimiento y en especificaciones técnicas NO HAY CONGRUENCIA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: - Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el aceite vegetal se mantiene en la presentación de 900ml.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 17/04/2024 08:51

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE ALIMENTOS (BOLSA DE VIVERES) PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS AL

SIPTRAMUN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Ruc/código : 20568976747 Fecha de envío : 16/04/2024

Nombre o Razón social : FOOD'S CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- Hora de envío : 23:07:32

FOOD'S CENTER S.A.C.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

En el caso de conserva de filete de atún la presentación es de 170g como menciona el requerimiento o de 140g como menciona la ficha técnica o es el peso del escurrido, se solicita aclarar la presentación del filete de atún

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, la presentación del atún en filete en aceite vegetal es de 170g. y en relación al peso del escurrido deberá ser mencionado en la etiqueta mas no tener en cuenta de la capacidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

170g

Fecha de Impresión: 17/04/2024 08:51